Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 06 de julio de 2.026

Expte. N° 22.002/15

RESOLUCIÓN Nº 133-IEM-2026

VISTO:

La Res. CS N° 276/2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se la reintegra a la Prof. Silvia Inés Gasparini, en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Permanente de las asignaturas de OPEV de 1° y 2° año, 1° ciclo y en el cargo de PTP 4 (12 UH) – Permanente, de las asignaturas de Introducción a la Psicología de 6° año, 2° ciclo, en este Instituto.

QUE corresponde fijar la fecha de toma de posesión de funciones y emitir la correspondiente resolución.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el **06 de julio de 2026,** como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. **Silvia Inés Gasparini, DNI N° 17.478.469,** en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Permanente de las asignaturas de OPEV de 1° y 2° año y en el cargo de PTP 4 (12 UH) – Permanente de la asignatura de Introducción a la Psicología de 6° año, 1° y 2° ciclo, en este instituto.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
Tartagal
Universidad Nac. de Salta

Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta